



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DPD -10- 2017

Setiembre, 2017

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	5
MARCO GENERAL.....	6
1 PANORAMA INSTITUCIONAL.....	6
1.1 Historia institucional.	6
1.2 Marco jurídico.....	7
2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	8
2.1 Funciones.	8
2.1.1 Dirección Superior.....	8
2.1.1.1 Consejo Directivo.	8
2.1.1.2 Decanatura.....	9
2.1.1.3 Auditoría Interna.	10
2.1.1.4 Asesoría Legal.....	10
2.1.2 Asesoría del Nivel Superior.....	11
2.1.2.1 Consejo de Decanatura	11
2.1.2.2 Dirección de Planificación y Desarrollo	11
2.1.2.3 Comunicación y Relaciones Públicas.....	11
2.1.2.4 Tecnología Informática	12
2.1.3 Gestión Operativa	12
2.1.3.1 Dirección Administrativa–Financiera	12
2.1.3.2 Departamento Registro	12
2.1.3.3 Departamento Recursos Humanos.....	13
2.1.3.4 Departamento Financiero	13
2.1.3.5 Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.....	13
2.1.3.6 Departamento Servicios Operativos	13

2.1.3.7	Departamento Biblioteca y Documentación.....	14
2.1.3.8	Proveeduría	14
2.1.4	Gestión Académica	14
2.1.4.1	Dirección Académica.....	15
2.1.4.2	Direcciones de Carrera.....	15
2.1.4.3	Centro Tecnología Educativa	15
2.1.4.4	Coordinación Cursos de Idiomas.....	16
2.1.5	Gestión Comunitaria.....	16
2.1.5.1	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.....	16
3	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL CUC	17
4	RECURSO HUMANO	18
4.1	Según Grupo Profesional	18
5	MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.....	22
5.1	Misión.....	22
5.2	Visión.	22
5.3	Valores Organizacionales.....	22
5.4	Políticas Institucionales 2018.	23
6	MERCADO META	24
7	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	24
	PROGRAMA 1: Administración General	24
	PROGRAMA 2: Desarrollo Académico.....	25
	PROGRAMA 3: Acción Social.....	25
	COMPROMISOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015 -2018.....	26
	MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN PRESUPUESTO.....	29
	MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	34

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	35
Programa No. 1 Administración General	35
Subprograma 1.1: Administración Superior, Cod: 18-01-01	36
Subprograma 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo.	41
Programa No. 2 Desarrollo Académico.	59
Subprograma 2.1 Docencia.	59
Subprograma 2.2 Apoyo Docente.....	60
Programa 2: Desarrollo Académico COD: 18-02.....	61
Subprograma 2.1: Docencia COD 18-02-01	61
Programa No. 3 Acción Social.....	64
Subprograma 3-1: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, Cod: 18-03-01....	65

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) del Colegio Universitario de Cartago para el periodo económico 2018 y su correspondiente Proyecto de Presupuesto, se aprobó en el Consejo Directivo, según Sesión Ordinaria N° 3451-2017.

El proyecto de presupuesto asciende a la cifra de ₡4.685.732.862 de ese monto, ₡3.583.347.940 corresponde a la transferencia del Estado.

Este documento se estructuró en siete apartados:

1. Panorama Institucional.
2. Estructura Organizacional.
3. Organigrama Institucional.
4. Recurso Humano.
5. Marco Filosófico Institucional.
6. Mercado Meta.
7. Productos y Subprogramas por Programas Presupuestarios.

En la última sección (Productos y Subproductos por Programas Presupuestarios) se incluyen los siguientes formatos:

- Compromisos con el Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018
- Matriz Articulación Plan Presupuesto (MAPP).
- Matriz de Programación Operativa Institucional.

En estos formatos se incluye las acciones estratégicas, objetivos y metas del período incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo, a desarrollar por el Colegio Universitario de Cartago y que coadyuvarán al cumplimiento de la Misión y Visión Institucionales.



Miguel Ángel Guevara Agüero
Decano

MARCO GENERAL

1 PANORAMA INSTITUCIONAL

1.1 Historia institucional. En el año 1975 a raíz del problema que enfrentaban los egresados de los centros de enseñanza secundaria de Cartago para matricularse en la Universidad de Costa Rica principalmente, un grupo de distinguidas personas, se interesaron por luchar para que los jóvenes cartagineses no perdieran la oportunidad de continuar sus estudios superiores, a razón del principio de igualdad y responsabilidad social que caracteriza nuestro sistema democrático.

Bajo este sentimiento de solidaridad en pro del bienestar de la juventud cartaginesa, el 29 de mayo de 1975 se convocó una asamblea en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cartago. En dicha actividad participaron representantes de DINADECO. Después de un análisis de la situación educativa que se vivía en ese momento, los asambleístas tomaron el acuerdo de fundar la Asociación de Desarrollo Específico Universitaria de Cartago (ADEUCA).

Entre los fines que la ADEUCA planteó se señala la creación de un Centro Universitario en Cartago para dar cabida a cientos de estudiantes que no encontraban cupo en las universidades, de esta forma la gestación y la creación del Colegio Universitario de

Cartago (CUC) se debe a ADEUCA.

Con la apertura del CUC se estableció el sistema de enseñanza superior parauniversitaria, el cual tiene como misión impartir carreras cortas y oportunidades de capacitación.

1.2 Marco jurídico. El Colegio Universitario de Cartago (CUC) inicia funciones el 08 de noviembre de 1976, como Institución de Educación Superior, parauniversitaria.

Mediante Ley No. 6541 (Gaceta No. 241 del 17 de diciembre de 1980), se establece oficialmente, siendo su objetivo principal ofrecer carreras cortas a personas egresadas de la educación diversificada. Reformado el artículo No. 16 por medio de la Ley No. 7015 (Gaceta No. 229 del 29 de noviembre de 1985).

El Reglamento mediante el cual se regula la normativa operativa de la Institución, se dio mediante Decreto Ejecutivo No. 12711-E (Gaceta No. 124 del 2 de julio de 1981), reformado luego por el Decreto Ejecutivo No. 30431 (Gaceta No. 94 del 17 de mayo del 2002) y posteriormente se deroga lo anterior con el decreto 36289 MEP del 08 de diciembre de 2010. Actualmente está en vigencia el Decreto 38639(Gaceta 207 28 de octubre del 2014).

La Ley No. 6541 establece para el CUC, los siguientes fines:

- Ofrecer programas de formación, capacitación o perfeccionamiento a los miembros de la comunidad.
- Promover y participar, para bien de la comunidad, en labores

de acción social y de investigación de los problemas de ésta.

- Propiciar el avance del país hacia la construcción de una sociedad cada vez más justa, libre, próspera y democrática.
- Ofrecer al educando oportunidades de nivelación académica que le permitan cursar carreras de la educación superior parauniversitaria sobre bases más sólidas.

2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Funciones. Para dar cumplimiento a los objetivos y fines que la Ley de creación le confiere al CUC; se establece una estructura administrativa y funcional tendiente a brindar los servicios para la cual fue creada y alcanzar procesos de desarrollo. Lo anterior bajo normas de eficiencia, eficacia y oportunidad.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo 36289-MEP se establece una estructura organizativa que consta de cinco niveles:

2.1.1 Dirección Superior

2.1.2 Asesoría de Nivel Superior

2.1.3 Gestión Operativa

2.1.4 Gestión Académica

2.1.5 Gestión Comunitaria

2.1.1 Dirección Superior. Nivel responsable de la Dirección de la Institución, consta de cuatro órganos:

2.1.1.1 Consejo Directivo. Constituye el órgano superior de la Institución y le corresponde:

- Hacer cumplir el objetivo principal, los fines y las funciones de la Ley No. 6541 y su Reglamento.
- Definir y orientar la política de la Institución en materia de docencia, investigación y acción social.
- Proponer al Consejo Superior de Educación la creación, modificación, ajustes y supresión de carreras.
- Aprobar y proponer al Ministerio de Educación Pública, Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria el proyecto de presupuesto.
- Dictar las normas que rigen el funcionamiento académico y administrativo de la Institución conforme a la Ley No. 6541 y su Reglamento.
- Proponer al Consejo Superior de Educación para su conocimiento y resolución el proyecto de Estatuto Orgánico.

2.1.1.2 Decanatura. Máxima autoridad jerárquica Administrativa dentro de la Institución, sus funciones son:

- Dirigir y ejecutar la política académica, de investigación y de acción social de la Institución.
- Velar por la marcha armoniosa y eficiente de la Institución.
- Ejecutar los acuerdos que dicte el Consejo Directivo, salvo en aquellos casos en que la ejecución sea encomendada a otro organismo o funcionario.
- Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Institución.
- Someter anualmente a conocimiento del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto de la Institución, así como sus modificaciones.
- Firmar, junto con el coordinador de la carrera y el

Ministro de Educación Pública o su delegado, los diplomas que la Institución confiera.

- Presentar anualmente al Consejo Directivo una memoria razonada sobre la marcha de la Institución y el plan académico para el año siguiente.
- Autorizar el nombramiento del personal de la Institución, según propuesta de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo con la legislación que rige la materia.
- Actuar como superior jerárquico de todas las dependencias académicas y administrativas de la Institución.
- Conceder permiso a los funcionarios de la Institución, sin goce de sueldo hasta por un año.
- Asistir a las sesiones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.
- Ejercer cualquier otra función que la Ley No. 6541, su Reglamento o el Consejo Directivo establezcan.

2.1.1.3 Auditoría Interna. Unidad adscrita al Consejo Directivo, su propósito es velar por el cumplimiento del sistema de control interno, para que éste se aplique razonablemente, asimismo brinda servicio de asesoría oportuna a las diferentes dependencias de la Institución.

2.1.1.4 Asesoría Legal. Unidad adscrita al Consejo Directivo, su propósito es brindar asesoría jurídica a los diferentes líderes del Colegio Universitario de Cartago y a aquellos trabajadores que en el ejercicio de sus funciones requieran asistencia jurídica.

2.1.2 Asesoría del Nivel Superior. Es el nivel responsable de asesorar a la Dirección Superior en la toma de decisiones y consta de cinco órganos.

2.1.2.1 Consejo de Decanatura. Es un órgano de carácter técnico que asesora al Decano en lo académico y administrativo. El Decano lo preside y está integrado por el Director Académico, Director Administrativo Financiero, Director de Planificación y Desarrollo y por el Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

2.1.2.2 Dirección de Planificación y Desarrollo. Dirección subordinada a la Decanatura, su principal función es realizar los estudios necesarios para justificar la apertura, desarrollo, congelamiento y cierre de carreras, así como elaborar proyectos tendientes al desarrollo integral de la Institución y la formulación presupuestaria.

2.1.2.3 Comunicación y Relaciones Públicas. Unidad asesora adscrita a la Decanatura. Tiene como función principal diagnosticar con la Decanatura necesidades de comunicación y proponer soluciones desde el enfoque de las ciencias sociales.

2.1.2.4 Tecnología Informática. Unidad técnica adscrita a la Decanatura. Tiene como función desarrollar y mantener actualizados los sistemas de información para que satisfagan los requerimientos institucionales y además brindar soporte técnico a las diferentes instancias administrativas y académicas en cuanto a software y hardware.

2.1.3 Gestión Operativa. Este nivel es responsable de brindar los servicios de apoyo necesarios a la actividad sustantiva institucional, está conformado por ocho órganos:

2.1.3.1 Dirección Administrativa–Financiera. Depende directamente de la Decanatura. Garantiza por medio de una plataforma de servicios el apoyo a la gestión académica y de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, a través de las actividades propias del proceso administrativo.

2.1.3.2 Departamento Registro. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Tiene como principal función la de planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar los procesos de Registro y Admisión de los estudiantes en el Colegio Universitario de Cartago.

- 2.1.3.3 Departamento Recursos Humanos. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de los procesos de selección, inducción, reclutamiento y capacitación del Recurso Humano en el Colegio Universitario de Cartago.
- 2.1.3.4 Departamento Financiero. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función principal es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los diferentes procesos financiero-contables y de la ejecución presupuestaria del CUC.
- 2.1.3.5 Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función principal es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los diferentes procesos de Bienestar Institucional, en el área de trabajo social, medicina, psicología y promoción deportiva.
- 2.1.3.6 Departamento Servicios Operativos. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función prioritaria es planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los

diferentes procesos de los servicios de Transportes Institucional, Mantenimiento y Embellecimiento de Infraestructura, Conserjería y Limpieza, Bodega, Seguridad.

2.1.3.7 Departamento Biblioteca y Documentación. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa – Financiera cuya función prioritaria es promover y ejecutar acciones que apoyen y faciliten servicios de información especializada en las carreras del CUC.

2.1.3.8 Proveeduría. Unidad subordinada a la Dirección Administrativa - Financiera. Su función prioritaria es la de asesorar a las diferentes unidades administrativas de la organización, en el planeamiento y adquisición de los bienes y servicios necesarios para la operación de la Institución, de conformidad con los procedimientos establecidos por la normativa legal vigente.

2.1.4 Gestión Académica. Este nivel es responsable de brindar formación profesional a personas que tienen título de bachiller en educación media, aportando con ello técnicos superiores a las empresas e instituciones de diferentes sectores productivos, asimismo desarrolla actividades de extensión docente en la comunidad. Consta con los siguientes órganos:

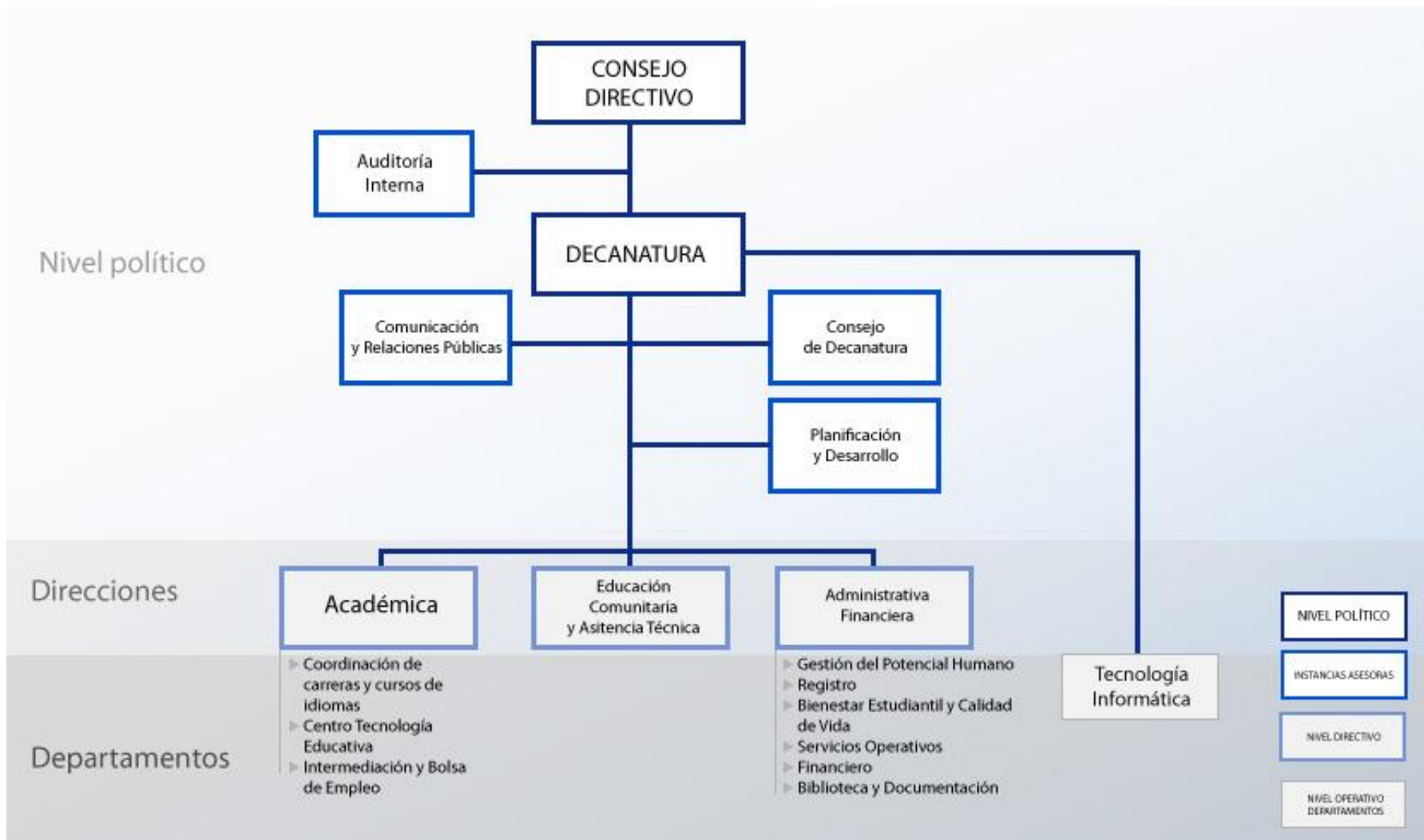
- 2.1.4.1 Dirección Académica. Órgano subordinado a la Decanatura, entre sus funciones tiene la de coordinar, integrar, controlar y evaluar los programas docentes, técnicos, administrativos y científicos del más alto grado de dificultad que desarrolla el Colegio Universitario de Cartago en las diferentes carreras académicas que ofrece la Institución.
- 2.1.4.2 Direcciones de Carrera. Órganos subordinados a la Dirección Académica (uno por carrera abierta). Sus principales funciones son las de coordinación, integrar, controlar y evaluar los programas docentes, técnicos, administrativos y científicos del más alto grado de dificultad que desarrolla el Colegio Universitario de Cartago en las diferentes ofertas académicas que ofrece la Institución.
- 2.1.4.3 Centro Tecnología Educativa. Órgano subordinado a la Dirección Académica, responsable de desarrollar una cultura educativa tecnológica en la Institución, con el fin de adecuar los procesos de enseñanza aprendizaje a las necesidades de la sociedad moderna.

2.1.4.4 Coordinación Cursos de Idiomas. Unidad adscrita a la Dirección Académica, su propósito es lograr excelencia académica en la enseñanza del idioma inglés, como segunda lengua extranjera que se imparte en las diferentes carreras y en el programa de Educación Comunitaria.

2.1.5 Gestión Comunitaria. Tiene como fin proporcionar a los miembros de la comunidad y empresas del país programas de formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización, para contribuir a elevar su desarrollo. Consta de un órgano.

2.1.5.1 Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. Órgano subordinado a la Decanatura. Tiene a cargo la organización, dirección e implementación de los cursos libres dirigidos a la comunidad, los programas técnicos tendientes a formar el recurso humano en procesos de desarrollo integral (económico, social, cultural y la diversidad), por medio de asesorías, capacitación y su actualización.

3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL CUC



4 RECURSO HUMANO

4.1 Según Grupo Profesional. Existen cinco niveles los cuales se detallan a continuación, en donde además se indica la cantidad de recursos humanos que se encuentran en cada uno de estos:

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS RELACION DE PUESTOS 2017		
NIVEL SUPERIOR		
CANTIDAD	CODIGO DE PUESTO	CLASE DE PUESTO
1	01-001-103	GERENTE 1
1	01-002-02	AUDITOR INTERNO
NIVEL EJECUTIVO		
4	01-003-01	DIRECTOR JEFE 3
	03-003-03	
	01-003-04	
	02-003-06	
8	02-006-14	DIRECTOR JEFE 2
	02-006-15	
	02-006-16	
	02-006-17	
	02-006-18	
	02-006-20	
	02-007-21	
	02-006-104	

6	01-004-05	DIRECTOR JEFE 1
	01-004-07	
	01-004-08	
	01-004-09	
	01-004-11	
	01-004-101	
1	01-005-13	PROFES. BACHILLER JEFE 3
NIVEL PROFESIONAL		
5	01-008-22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
	01-008-23	
	01-008-24	
	01-011-25	
	01-008-29	
1	02-009-26	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
1	01-010-76	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2
7	01-011-28	ASISTENTE PROFESIONAL 1B
	01-023-44	
	01-011-77	
	01-011-78	
	01-011-79	
	01-011-94	
	01-011-105	
1	01-036-95	DESARROLLADOR 1B
2	01-012-30	ASISTENTE PROFESIONAL 1A
	01-012-80	
1	01-013-31	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)
1	02-017-35	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)
0,5	02-014-32	PROFESOR 4 (1/2 T.C.)
1	01-015-33	MEDICO
121		TIEMPOS DOCENTES

NIVEL TECNICO		
20	03-023-41	ASISTENTE TECNICO 3
	03-023-42	
	01-023-43	
	03-030-45	
	01-023-46	
	01-023-47	
	03-023-61	
	01-023-81	
	01-023-82	
	01-023-84	
	01-023-85	
	01-023-86	
	01-023-87	
	01-023-89	
	01-023-90	
	03-023-91	
	01-023-92	
01-023-93		
03-023-102		
01-023-100		
2	01-024-49	ASISTENTE TECNICO 2
	03-024-50	
5	01-025-10	ASISTENTE TECNICO 1
	01-025-51	
	02-025-52	
	01-025-53	
	01-023-54	
1	01-023-88	ENFERMERA 1A
1	01-026-56	TECNICO ADMINISTRATIVO 3
1	01-037-98	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2
1	01-038-96	TECNICO DE SOPORTE 3
	01-038-97	

NIVEL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO		
2	02-027-57	SECRETARIA(O) ADMINISTRATIVA(O) 2
	02-027-58	
0,5	01-029-60	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 T.C.)
2	03-030-62	ASISTENTE ESPECIALIZADO 2
	03-030-63	
1	01-031-64	CHOFER 2
2	01-032-65	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 2
	01-032-66	
1	01-032-67	MISCELANEO JEFE
6	01-033-68	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 1
	01-034-69	
	01-034-70	
	01-034-72	
	01-034-73	
	01-034-99	
2	01-035-74	VIGILANTE 2
	01-035-75	
90 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (INCLUYE 16 AUTOFINANCIADAS Y 2 PLAZAS DE MEDIO TIEMPO)		
121 TIEMPOS DOCENTES DESGLOSADOS: ACADEMIA: 105 + DECAT: 16 (10 AUTOFIN. Y 6 TRANSFERENCIA)		

5 MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.

5.1 Misión.

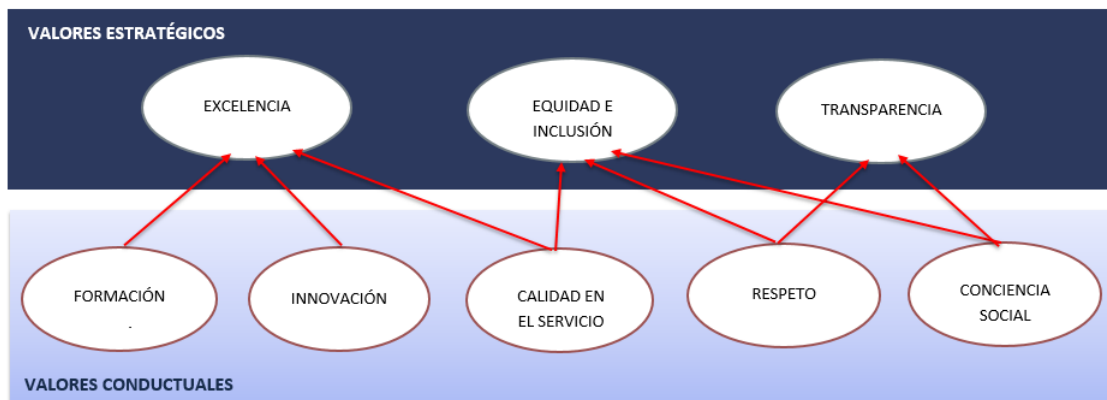
Satisfacemos necesidades de educación superior para universitaria, educación y asistencia técnica. Con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

5.2 Visión.

Seremos una institución líder para ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo con las tendencias del entorno. Nuestra formación humanística, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas”.

5.3 Valores Organizacionales

Los valores de una organización se definen como “las creencias y actitudes básicas que ayudan a determinar el comportamiento individual y guía el rumbo de la organización” (Chiavenato, 2009), de esta manera el CUC se verá comprometido con los siguientes valores:



5.4 Políticas Institucionales 2018.

1. Fortalecer los planes y programas que faciliten la permanencia exitosa de nuestros estudiantes.
2. Consolidar el emprendedurismo en los programas académicos y lograr la vinculación con entidades financieras.
3. Actualizar los planes de estudios de las carreras para que respondan a las necesidades del mercado y expectativas del usuario.
4. Incorporar las tecnologías de información y comunicación en las dos áreas sustantivas.
5. Desarrollar la prestación de servicios a terceros como una vinculación con la sociedad que permita tener fuentes de financiamiento adicionales.
6. Establecer las prioridades presupuestarias con base en la planificación que presente la academia y la DECAT.
7. Fortalecer una política de investigación para apoyar en forma científica el desarrollo pedagógico y la pertinencia de las carreras de acuerdo a las demandas del mercado nacional e internacional.
8. Promocionar la proyección cultural y deportiva, que favorezca el sentido de pertenencia institucional y los valores cívicos dentro de la comunidad estudiantil.
9. Promover una política motivacional dirigida al funcionario institucional que favorezca el sentido de pertenencia con la institución.
10. Fortalecer los procesos de accesibilidad para el logro de igualdad de oportunidades desde un enfoque de derechos humanos

6 MERCADO META

La población meta del CUC para el período 2018, en lo concerniente a formación académica y capacitación, está conformada por los siguientes estratos:

- Estudiantes graduados de educación diversificada que posee el título de bachillerato.
- Graduados de colegios técnicos.
- Población en general que desee matricular programas técnicos y cursos técnicos orientados a la empleabilidad, sin que medie el requisito académico de educación diversificada para ingresar a los mismos.

Tanto los estudios de la UCCAEP, CINDE y otros realizados por el CUC evidencian la necesidad que tiene el país de contar con recurso humano capacitado de nivel técnico superior y técnico para satisfacer la demanda de los sectores productivos y sociales del país.

7 PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

PROGRAMA 1: Administración General

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS
1. Servicios de apoyo a la actividad sustantiva de la Institución.	1.1. Estudios de interés Institucional para la toma de decisiones. 1.2. Estadísticas, planeamiento, presupuestario y evaluación del accionar de la Institución. 1.3. Comunicación efectiva. 1.4. Promoción de la actividad académica institucional. 1.5. Admisión y matrícula de la población estudiantil. 1.6. Selección, inducción, reclutamiento y capacitación del recurso humano.

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS
	1.7. Administración servicios estudiantiles. 1.8. Administración recursos financieros. 1.9. Adquisición, abastecimiento y distribución de materiales y equipo. 1.10. Mantenimiento, limpieza y ornato de las instalaciones y equipos institucionales. 1.11. Formalización de convenios.
2. Proyección cultural	2.1. Estimular las artes en la comunidad local y nacional.

PROGRAMA 2: Desarrollo Académico

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
1. Servicios de Educación Técnica Superior.	1.1. Ejecución planes de estudio de las diferentes ofertas académicas. 1.2. Diseño y rediseño de programas académicos de diplomado. 1.3. Generación de convenios, cartas de entendimiento, otros. 1.4. Ejecución proyectos de desarrollo local. 1.5. Servicio de tecnología educativa.

PROGRAMA 3: Acción Social

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
1. Servicios de Capacitación y de Asistencia Técnica.	1.1. Diseño y rediseño de programas académicos técnicos (conocimientos, habilidades y destrezas). 1.2. Diseño de cursos de capacitación y asesorías.

COMPROMISOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2015 -2018

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e Institución ejecutora
1.4 Programa de Desarrollo Académico.	1.4.1 Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.	1.4.1.1 Nuevas becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Número de nuevas becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad ⁶	0	2016-2018: 2100 nuevas becas completas 2016: 700 2017: 700 2018: 700	163,2 Fuente financiera: Ingresos propios del CUC ⁸ Programa presupuestario: Desarrollo Académico	Que los ingresos propios de la Institución sean insuficientes para destinarlos a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, por lo que si ésta no aumenta y al tener gastos operativos más altos, la Institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la parte operativa.	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC

6. Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).

8. La Institución tiene los ingresos propios: 1) Ley 6849, inciso d, artículo 3, 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento. 2) Alquileres del: parqueo, soda y fotocopiadora. 3) Servicios de formación y capacitación –DECAT– (técnicos y cursos libres). 4) Derechos administrativos a los servicios de educación –Desarrollo Académico– (cobro de matrícula y materias).

Programa o proyecto	Objetivo	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.5 Programa Acción Social (DECAT) 9 CUC	1.5.1 Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican 10	1.5.1.1 Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad 11	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno	0	2015-2018: 738 por los cuatro años 2015: 75 2016: 221 2017: 221 2018: 221	54 Fuente financiera: Instituto Mixto de Ayuda Social Programa presupuestario: Acción Social	El riesgo que tiene este objetivo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación en este caso el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda llevarlo a cabo.	Mario Morales Gambo, Decano, Colegio Universitario de Cartago CUC

9. La Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, tendrá a cargo la organización, dirección e implementación de los cursos libres dirigidos a la comunidad, los programas técnicos tendientes a formar el recurso humano en procesos de desarrollo integral, asesorías, capacitación y su actualización. Decreto Ejecutivo N° 36289-MEP del 06/10/2010.

10. Actualmente la Institución mantiene convenios con el IMAS y con el MTSS. Las cuales se encargan de diagnosticar y trasladar al CUC personas o familias, a quienes se les brinda capacitación específica en áreas determinadas, con el propósito de que puedan tener a través de la educación no formal (no requieren tener Bachillerato) una posibilidad de desarrollarse y de esta forma mejorar su calidad de vida. La Institución se encarga de crear los programas de capacitación ajustados a lo solicitado por las instituciones, los desarrolla y finalmente gradúa a esa población emitiéndoles un certificado. Posteriormente, se les da acompañamiento con el fin de conocer el desarrollo propio y puesta en práctica de lo aprendido. Ambas instituciones son quienes pagan al CUC por cada una de las capacitaciones que se imparte a dicha población.

11. Se entiende por vulnerabilidad: Personas de escasos recursos según el Índice de Desarrollo Social (IDS 2013 MIDEPLAN).



MATRIZ DE ARTICULACIÓN PLAN PRESUPUESTO

PLAN NACIONAL DESARROLLO

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO SECTORIAL (ES) /AFIN (ES) O TRANSVERSALES AFINES	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	2017		COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
							DESCRIPCION	CANTIDAD						USUARIO (A)	CANTIDAD		t			DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
															HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2			t+3			
Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad	Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país.	1.4 Programa de Desarrollo Académico	Nuevas becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Número de nuevas becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	0	2100	700	700	Cartago	Otorgar durante el periodo, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral	Becas	Desarrollo Académico	Servicios de Educación Técnica Superior.	Servicios	2	Comunidad y estudiantes	3548	4112	Número de becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	0	700					55,50	Recursos Propios	Que los ingresos propios de la Institución sean insuficientes para destinarlos a este proyecto. Esto por cuanto la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, por lo que si ésta no aumenta y al tener gastos operativos más altos, la Institución tendrá que recortar recursos para becas para atender la
									Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Oportunidades de formación para egresados del Sistema de Educación Diversificada	Desarrollo Académico	Promedio de personas matriculas.							0	2300					3.815,39	Transferencia y Recursos Propios		
									Mejorar las opciones de formación con el objeto de que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.	Carreras nuevas	Desarrollo Académico	Cantidad de carreras abiertas							0	1					23,78	Transferencia y Recursos Propios		
									Actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social.	Actualización permanente de ofertas académicas	Desarrollo Académico	Cantidad de ofertas actualizadas							0	2					9,91	Transferencia y Recursos Propios		
									Impulsar la calidad de la educación superior para universitaria a través del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) con el fin de ofrecer carreras certificadas bajo un sistema de calidad reconocido a nivel mundial.	Acreditación SINAES	Desarrollo Académico	Cantidad de carreras en proceso							1	4					59,46	Transferencia y Recursos Propios		

PLAN NACIONAL DESARROLLO										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																			
PILARES Y/O ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PND (2015-2018)	OBJETIVO/SECTORIAL(ES) /AFIN (ES) O TRANSVERSALES AFINES	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL PND	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PERIODO	2017		COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO INSTITUCIONAL	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES			
							DESCRIPCION	CANTIDAD						USUARIO (A)	CANTIDAD		ANUAL			t+1	t+2	t+3	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
														HOMBRES	MUJERES	t									DESEMPEÑO PROYECTADO				
Combate a la pobreza y reducción de la desigualdad	Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país.	1.5 Programa Acción Social (DECAT) CUC	Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad de instituciones sociales del Gobierno	0	221	221	221	Cartago	Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican	Asistencia Técnica	Acción Social						0	221					21,65	Instituto Mixto de Ayuda Social	El riesgo que tiene este objetivo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación en este caso el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda llevarlo a cabo.			
										Brindar programas técnicos cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad.	Cursos Comunidad	Acción Social	Estudiantes capacitados a través de los Servicios de: 1. Cursos a la comunidad. 2. Asistencia técnica.	Capacitaciones	2	Comunidad y estudiantes	3073	4748	0	3800					635,09	Transferencia y Recursos Propios			
										Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país.	Actualización permanente de las ofertas técnicas y cursos a la comunidad.	Acción Social						0	10					36,08	Transferencia y Recursos Propios	Actualización de conformidad con el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica.			
										Posicionar a la DECAT en las instituciones públicas, privadas y comunitaria en general a través del desarrollo de competencias laborales en pro de la igualdad y la inclusión social.	Atención comunitaria	Acción Social						0	5					28,87	Transferencia y Recursos Propios				

FICHA TÉCNICA																	
Institución: Colegio Universitario de Cartago																	
Programa / Subprograma Presupuestario: Desarrollo Académico																	
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
					MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Servicios de Educación Técnica Superior.	Número de becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Número de becas completas otorgadas	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida	Recepción, revisión, análisis y aprobación de las solicitudes de becas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Roger Hidalgo Sáenz
	Promedio de personas matriculadas.	Personas matriculadas anualmente / 3	Desarrollo Académico	Matrícula por trimestre	x				x					x			Yamileth Jenkins
	Cantidad de carreras abiertas	Número de carreras abiertas	Desarrollo Académico	Revisión por parte de Consejo de Carrera, Dirección Académica, Decanatura y Consejo Directivo de las carreras propuestas							x						Yamileth Jenkins
	Cantidad de ofertas actualizadas	Número de ofertas actualizadas	Desarrollo Académico	Investigación permanente del mercado por parte de los directores de carrera.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Yamileth Jenkins
	Cantidad de carreras en proceso	Número de carreras aceptadas	Desarrollo Académico	Revisión por parte de Consejo de Carrera, Comisión de Autoevaluación y la Comisión Institucional de las tres carreras a ser incorporadas al sistema de acreditación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Yamileth Jenkins

FICHA TÉCNICA																	
Institución: Colegio Universitario de Cartago																	
Programa / Subprograma Presupuestario: Acción Social																	
PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
				ACTIVIDADES PARA ALCANZAR EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Estudiantes capacitados a través de los Servicios de: 1. Cursos a la comunidad. 2. Asistencia técnica.	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno	Número de personas capacitadas.	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Capacitar a los beneficiarios remitidos por instituciones e gobierno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Rodrigo Azofeifa	Muñoz
	Número de personas matriculadas en las diferentes modalidades	Número de personas matriculadas	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Realizar matriculas bimensuales en los diferentes programas y cursos libres.	x			x			x			x		Rodrigo Azofeifa	Muñoz
	Cantidad de ofertas nuevas o actualizadas	Número de ofertas actualizadas	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Participar en reuniones y/o foros con: 1. instituciones del gobierno (IMAS-MTSS-INAMU - Foros de la red de Pymes). 2. empresarios y 3. un estudio de mercado, para mantener actualizadas las ofertas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Rodrigo Azofeifa	Muñoz
	Cantidad de actividades desarrolladas	Número de actividades desarrolladas	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Desarrollar o participar a través del año en cinco ferias de negocios.	x	x				x		x		x		Rodrigo Azofeifa	Muñoz

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA INS- TITUCIONAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Por recomendación de la Contraloría General de la República (informe DAFOE-EC-24/2001) la estructura programática del Colegio Universitario de Cartago, consta de tres programas, dos de éstos a su vez comprenden dos subprogramas.

- Programa No. 1 Administración General, comprende dos Subprogramas:
 - 1.1. Administración Superior
 - 1.2. Asesoría y Apoyo Administrativo
- Programa No. 2 Desarrollo Académico, comprende dos subprogramas:
 - 2.1. Docencia
 - 2.2. Apoyo docente
- Programa No. 3 Acción Social

A continuación se detallarán cada uno de los tres programas y sus correspondientes Subprogramas:

Programa No. 1 Administración General

Programa conformado por dos subprogramas:

Subprograma 1.1 Administración Superior. A la administración superior le corresponde la administración general del CUC, con el objeto de cumplir lo establecido en la Ley No. 6541, mediante la planificación, dirección y evaluación de la ejecución de las labores institucionales, asimismo, vela por el cumplimiento de las normas de control interno. Está conformado por las siguientes dependencias: Consejo Directivo, Decanatura, Auditoría Interna y Asesoría Legal.

Programa 1: Administración General, Cod: 18-01
Subprograma 1.1: Administración Superior, Cod: 18-01-01

Misión del Programa o Subprograma: Dictar política y administrar el CUC, con el objeto de cumplir con lo establecido en la Ley 6541 y normativa establecida tanto interna como externa.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
01	Desarrollar acciones y políticas para la satisfacción de las demandas del entorno socio económico. Consejo Directivo	0101	Porcentaje de acciones y Políticas desarrolladas	Acciones y Políticas desarrolladas / Acciones y Políticas programadas *100	01PA01	Desarrollar a través del año las siguientes acciones: 1. Aprobar propuestas y modificaciones de carreras, para la satisfacción de las demandas del entorno socio económico 2. Aprobar las propuestas de presupuesto para ser presentadas ante nuestros entes contralores. 3. Fomentar procesos de investigación para la aprobación, la	Consejo Directivo	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	46,855,247 3,200,000 500,000 50,555,247	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						<p>apertura, modificación o cierre de las carreras de conformidad con la legislación vigente.</p> <p>4. Dictar políticas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El adecuado funcionamiento académico y administrativo de la Institución. • El desarrollo de habilidades blandas y competencias profesionales y laborales en el ámbito académico. • El fortalecimiento de la formación cultural, desarrollo socio económico y el emprendedurismo en la comunidad institucional. 				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						5. Promover los procesos de acreditación buscando la excelencia académica, profesional y de servicio de las carreras y de la institución.				
02	Efectuar diversas acciones con el fin de dirigir la institución y velar por su marcha armoniosa y eficiente. Decanatura	0201	Acciones efectuadas	Número de acciones efectuadas	02PA01	Efectuar a través del año al menos 4 acciones.	Miguel Guevara Agüero	Remuneración Servicios TOTAL	72,718,620 9,000,000 81,718,620	Transf Gob. Recursos Prop.
03	Efectuar diversas actividades para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de lo actuado en la Institución y el cumplimiento de los estatutos y ordenamientos gubernamentales. Auditoría Interna	0301	Porcentaje de actividades efectuadas.	Actividades efectuadas/actividades propuestas*100.	03PA01	Efectuar durante el año las siguientes 5 actividades: 1. Evaluar el cumplimiento de la normativa en 1 (una) unidad administrativa-docente (Unidad que sea necesaria a criterio de esta Auditoría), durante el año 2018. 2. Evaluar en el Departamento	Luis Ureña Oviedo	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	44,683,673 2,955,972 300,000 47,939,645	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						<p>Financiero la razonabilidad de los saldos de los rubros contables durante el año 2018.</p> <p>3. Atender el 100% de las solicitudes recibidas de carácter especiales (internas y externas, solicitud de entes externos y denuncias entre otros) durante el año.</p> <p>4. Recibir a través del año al menos 1 (UNA) capacitación en diferentes temas atinentes al desarrollo de la Auditoria.</p> <p>5. Realizar a través del año una autoevaluación de la Auditoría Interna y así asegurar la calidad.</p>				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
04	Atender asuntos de materia jurídica tanto interna como externa del CUC, que requieran la asesoría legal, para colaborar con los intereses institucionales tanto en sede administrativa como en la vía judicial Asesoría Legal	0401	Porcentaje de atención	Cantidad de solicitudes atendidas/ Cantidad de solicitudes recibidas* 100	04PA01	Atender al 100% las solicitudes recibidas.	José Erasmo Toruño Sequeira	Remuneración Servicios TOTAL	23,792,391 1,320,000 25,112,391	Transf Gob. Recursos Prop.

Subprograma 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo. Mediante este subprograma se facilita la ejecución de las funciones sustantivas en forma oportuna, a través de una eficiente coordinación, comunicación y utilización de los recursos. Está integrado por las siguientes dependencias:

- Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Dirección Administrativa Financiera.
- Departamento Registro.
- Departamento Recursos Humanos.
- Departamento Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.
- Departamento Financiero.
- Departamento Servicios Operativos.
- Departamento Biblioteca y Documentación.
- Comunicación y Relaciones Públicas.
- Tecnología Informática.
- Unidad de Proveduría.
- Archivo.

Programa: 1. Administración Superior Cod: 18-01

Subprograma: 1.2 Asesoría y Apoyo Administrativo Cod: 18-01-02

Misión del Programa o Subprograma: Facilitar la ejecución de las funciones sustantivas del CUC, de forma oportuna a través de una eficiente coordinación, comunicación y utilización de los recursos. Así como propiciar el mejoramiento de los procesos, sistemas e infraestructura.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
01	Normalizar los procesos de la Dirección de Planificación y Desarrollo en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Dirección de Planificación y Desarrollo	0101	Procesos Normalizados	Cantidad de Procesos normalizados	01PA01	Normalizar durante el año al menos 1 proceso de la dirección	Israel Amador Tenorio	Remuneración Transf. Corrientes TOTAL	6,371,391 831,814 7,203,205	Transf Gob. Transf Gob.
02	Brindar asesoría en los procesos de formulación y evaluación presupuestaria dentro de Delphos para brindar información oportuna y precisa a los diferentes clientes institucionales, consolidándolo a nivel institucional. Dirección de Planificación y Desarrollo	0201	Porcentaje de asesorías.	Cantidad de asesorías brindadas / Cantidad de asesorías programadas * 100	02PA01	Brindar durante el 2018 las siguientes asesorías: 1. Acompañar para la implementación de Delphos en el proceso de evaluación semestral del POI 2018 2. Acompañar para la implementación de Delphos en el proceso de formulación del	Israel Amador Tenorio	Remuneración Servicios Transf. Corrientes TOTAL	31,856,956 1,270,000 4,159,068 37,286,023	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						POI-PRESUPUESTO 2019 3. Acompañar para la implementación de Delphos en el proceso de evaluación anual del POI 2018.				
03	Llevar a cabo los procesos de planificación, formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional, con el propósito de que la Institución cuente con una planificación a corto, mediano y largo plazo. Dirección de Planificación y Desarrollo	0301	Porcentaje de procesos desarrollados	Procesos desarrollados / procesos programados * 100.	03PA01	Desarrollar a través del año los siguientes procesos: 1. Presupuesto 2019. 2. Plan Operativo 2019. 3. Evaluación semestral del Plan Operativo Institucional 2018. 4. Evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2018. 5. Cronograma Institucional 2019.	Israel Amador Tenorio	Remuneración Servicios Transf. Corrientes TOTAL	44,599,738 1,312,449 11,645,389 57,557,576	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
04	Realizar estudios relacionados con nuestra población a fin de presentar las oportunidades de mejora en la oferta académica y en los servicios que ofrece el CUC. Dirección de Planificación y Desarrollo	0401	Porcentaje de estudios realizados.	Estudios realizadas / estudios programados * 100	04PA01	Realizar a través del año los siguientes estudios: 1. Evaluación del proceso de matrícula en alguno de los tres cuatrimestres 2. Estudio socioeconómico de la población estudiantil de primer ingreso, programa Desarrollo Académico en cada uno de los tres cuatrimestres. 3. Estudio de satisfacción de los estudiantes que pertenecen al programa de necesidades educativas sobre los servicios que brinda el CUC 4. Estudio de Seguimiento y condición laboral de los graduados del programa de Asistencia Técnica	Israel Amador Tenorio	Remuneración Servicios Transf. Corrientes TOTAL	44,599,738 8,283,554 14,952,749 67,836,041	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						de la DECAT años 2015-2016. 5. Estudio para la apertura de al menos una nueva oferta educativa 6. Estudio de deserción por cursos III cuatrimestre, 2015-2016.				
05	Normalizar los procesos de Comunicación y Relaciones Públicas en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Comunicación y Relaciones Públicas	0501	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	05PA01	Normalizar durante el 2018 un proceso.	Emilia Morales Solano	Remuneración TOTAL	7,407,678 7,407,678	Transf Gob.
06	Desarrollar acciones de comunicación entre la institución y sus diferentes públicos, con el fin de alcanzar la consecución de los objetivos institucionales Comunicación y Relaciones Públicas	0601	Acciones ejecutadas	Número de acciones ejecutadas	06PA01	Realizar durante el 2018 los siguientes programas: 1. Plan de comunicación interna. 2. Plan de comunicación externa.	Emilia Morales Solano	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	66,669,106 67,050,000 2,000,000 135,719,106	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						3. Plan de promoción de carreras. 4. Plan de Servicio al Cliente. 5. Plan de Eventos Especiales. 6. Plan de Responsabilidad Social.				
07	Normalizar los procesos del departamento de Tecnología informática en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Departamento de Tecnología Informática	0701	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	07PA01	Normalizar a través del año al menos 1 proceso.	Edgar Rivera Calderón	Remuneración TOTAL	7,614,408 7,614,408	Transf Gob.
08	Desarrollar acciones relacionadas a Tecnologías de la Información para mejorar y apoyar los servicios Institucionales. Departamento de Tecnología Informática	0801	Porcentaje de acciones desarrolladas	Acciones desarrolladas / Acciones Propuestas *100	08PA01	Desarrollar durante el año las siguientes acciones: 1. Renovar licencias de software para computadoras y red Microsoft, fortinet y antivirus.	Edgar Rivera Calderón	Remuneración Servicios Materiales Bienes Durad. TOTAL	12,690,680 10,500,000 1,750,000 14,000,000 38,940,680	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						2. Crear Mini Centro de Capacitación para que TI pueda capacitar docentes, y administrativos. 3. Renovar el contrato alquiler de hospedaje de página web institucional y hospedaje Avatar.				
09	Desarrollar un plan de mejora en la de calidad del servicio de apoyo institucional para la mejora del acceso a internet y los sistemas de información automatizados. Departamento de Tecnología Informática	0901	Porcentaje de avance del plan de mejora en servicios de internet y sistemas automatizados	Acciones desarrolladas / Acciones Propuestas *100	09PA01	Desarrollar durante el año las siguientes acciones: 1. Crear dos Módulos vinculados con Avatar - Nics. 2. Aumentar 50 MB de internet al sector docente.	Edgar Rivera Calderón	Remuneración Servicios TOTAL	64,299,447 32,000,000 96,299,447	Transf Gob. Recursos Prop.
10	Normalizar los procesos de la Dirección Administrativa Financiera en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Dirección Administrativa Financiera	1001	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	10PA01	Normalizar un proceso para el año 2018.	Mario Morales Gamboa	Remuneración TOTAL	7,386,986 7,386,986	Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
11	Automatizar los procesos de la Dirección Administrativa Financiera con el fin de brindar información oportuna y precisa a los diferentes clientes institucionales. Dirección Administrativa Financiera	1101	Procesos automatizados	Número de procesos automatizados	11PA01	Automatizar un proceso para el 2018	Mario Morales Gamboa	Remuneración TOTAL	7,386,986 7,386,986	Transf Gob.
12	Emitir lineamientos a las unidades administrativas adscritas para consolidar la calidad y la excelencia de los procesos administrativos Dirección Administrativa Financiera	1201	Directrices administrativas emitidas	Número de directrices administrativas	12PA01	Emitir al menos tres directrices administrativas innovadoras para el logro de las metas presupuestarias y financieras de la institución.	Mario Morales Gamboa	Remuneración Servicios Transf. Corrientes TOTAL	108,342,456 25,755,000 2,500,000 136,597,456	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.
13	Normalizar los procesos del Departamento de Registro en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Departamento de Registro	1301	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	13PA01	Normalizar durante el 2018 al menos tres procesos	Isabel Ulloa Martínez	Remuneración TOTAL	7,495,523 7,495,523	Transf Gob.
14	Gestionar los procesos de ingreso, permanencia y salida de los estudiantes para garantizar los servicios educativos que ofrece la institución.	1401	Porcentaje de procesos desarrollados	Procesos desarrollados / procesos propuestos * 100	14PA01	Desarrollar a través del año los siguientes procesos:	Isabel Ulloa Martínez	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	60,645,594 14,740,800 1,700,000 77,086,394	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	Departamento de Registro					1. Ejecutar los procesos de matrícula ordinaria, extraordinaria y de suficiencia 2. Desarrollar el proceso de trámites académicos 3. Ejecutar el proceso de documentación interna 4. Desarrollar el proceso de graduación de estudiantes.				
15	Normalizar los procesos de Gestión de Recursos Humanos en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Gestión Institucional de Recursos Humanos	1501	procesos normalizados	Número de procesos normalizados	15PA01	Normalizar tres de los procesos del área de Recurso Humanos.	Mercedes Campos Segura	Remuneración TOTAL	6,184,075 6,184,075	Transf Gob.
16	Realizar la gestión de recursos humanos para guiar a la institución en la búsqueda de la sinergia en las actividades operativas para alcanzar el reto institucional.	1601	Porcentaje de acciones efectuadas	Número de acciones efectuadas/número de acciones	16PA01	Desarrollar durante las siguientes 12 acciones:	Mercedes Campos Segura	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	6,184,075 8,550,000 2,810,000 17,544,075	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	Gestión Institucional de Recursos Humanos			programadas * 100		<p>1. Concurso Públicos Internos y externos.</p> <p>2. Aplicar el proceso de Evaluación y Apreciación del Desempeño Administrativo, Docente y DECAT.</p> <p>3. Contratación de profesionales en Ciencias Económicas de un estadista para validar los documentos en SSPS.</p> <p>4. Contratación de personal en digitación, para aplicar y tabular los procesos de Evaluación y Apreciación del desempeño docente y DECAT.</p> <p>5. Contratación de una persona en digitación, para fiscalizar el 100% del Proceso de Declaración Jurada y horario.</p> <p>6. Optimizar el espacio de archivo de expedientes de funcionarios con</p>				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						<p>estantería metálica y cajas de cartón especiales para almacenamiento.</p> <p>7. Establecer pautas de retroalimentación por capacitación realizada. Reconocimiento por quinquenios y jubilación.</p> <p>8. Adquirir pruebas psicológicas más modernas que complementen las existentes.</p> <p>9. Contratación de pruebas de conocimiento para los concursos públicos.</p> <p>10. Publicar en medios de comunicación masiva los concursos externos. Actualizar el Reglamento de Concursos y Selección.</p> <p>11. Alimentar los campos de expediente digital que tiene Avatar. Fi.</p>				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						Para ser utilizados como Sistema de Información en la Gestión de Recursos Humanos. 12. Confeccionar un plan de capacitación para el periodo 2018-2022, que permita desarrollar las competencias del personal administrativo y docente y así mejorar la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC.				
17	Desarrollar acciones para definir un modelo de gestión por competencias que coadyuven a la calidad de los servicios internos y externos que brinda el CUC Gestión Institucional de Recursos Humanos	1701	Porcentaje de acciones	cantidad de acciones desarrolladas / cantidad de acciones propuestas * 100	17PA01	Efectuar durante el año las siguientes 7 acciones: 1. Recolectar la información a nivel institucional, analizar y definir las competencias por clase. 2. Elaborar los perfiles de puestos por competencias. 3. Someter a consulta el perfil de la	Mercedes Campos Segura	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	90,699,769 2,100,000 700,000 93,499,769	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						<p>clase por competencias en cada Dependencia.</p> <p>4. Diagnosticar los niveles de desarrollo de los colaboradores en cada competencias (Pruebas psicométricas, entrevistas, cuestionarios, entre otros).</p> <p>5. Establecer las brechas de desarrollo de cada competencia.</p> <p>6. Realimentar a los colaboradores de su nivel de desarrollo de competencias de acuerdo a la clase para el total Cargos.</p> <p>7. Evaluar y corregir las desviaciones presentadas producto del análisis anterior, solicitar aprobación a los entes competentes sobre el Manual por Competencias.</p>				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						8. Confeccionar el Diccionario por competencias				
18	Normalizar los procesos del Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida	1801	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	18PA01	Normalizar durante el año 2 procesos.	Róger Hidalgo Sáenz	Remuneración TOTAL	14,072,814 14,072,814	Transf Gob.
19	Desarrollar programas de servicio que potencien habilidades para la mejora de la salud integral y calidad de vida de la comunidad institucional. Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida	1901	Porcentaje en los programas desarrollados	Avance de los programas Desarrollados / programas propuestos *100	19PA01	Desarrollar durante el 2018 los siguientes programas: 1. Programa de atención Integral de la salud 2. Programa de promoción deportiva 3. Programa de promoción cultural 4. Programa de salud ocupacional 5. Programa de Psicología	Róger Hidalgo Sáenz	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	161,837,356 29,845,000 8,000,000 40,000,000 239,682,356	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						6. Programa de atención Psicosocial 7. Programa de trabajo social				
20	Normalizar los procesos del Departamento de Biblioteca y Documentación en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional Departamento de Biblioteca y Documentación	2001	Procesos automatizados	Número de procesos automatizados	20PA01	Normalizar 1 de los procesos del Departamento de Biblioteca y Documentación durante el año 2018	Patricia Rodríguez Gómez	Remuneración TOTAL	7,126,509 7,126,509	Transf Gob.
21	Brindar servicios y productos actualizados para aumentar la satisfacción de profesores, estudiantes y funcionarios del CUC Departamento de Biblioteca y Documentación	2101	Servicios y productos brindados.	Cantidad de servicios y productos efectuados / Cantidad de servicios y productos propuestos * 100	21PA01	Brindar a través del año los siguientes servicios y productos: 1. Circulación de material bibliográfico. Alfabetización Informativa. 2. Diseminación selectiva de información.	Patricia Rodríguez Gómez	Remuneración Servicios Materiales Bienes Durad. TOTAL	72,056,920 750,000 300,000 21,180,000 94,286,920	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Recursos Prop.
22	Normalizar los procesos del Departamento Financiero en	2201	Procesos normalizados	Numero de procesos	22PA01	Normalizar a través del año al menos 2 procesos	Martín Solano Méndez	Remuneración TOTAL	7,415,884 7,415,884	Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Departamento Financiero			normalizados						
23	Ofrecer información contable y presupuestaria en apego a la normativa vigente para llevar una adecuada administración de los recursos institucionales. Departamento Financiero	2301	Porcentaje de informes presentados	Numero de informes presentados / Número de informes programados *100	23PA01	Presentar a través del año los siguientes 8 informes: 1. Dos informes de estados financieros conforme a la normativa vigente para la evaluación semestral y anual. 2. Cuatro informes de ejecución presupuestaria conforme a las disposiciones técnicas y legales emanadas por el Gobierno Central. 3. Dos informes de presupuesto extraordinario	Martín Solano Méndez	Remuneración Servicios Materiales TOTAL	74,982,828 41,150,000 1,300,000 117,432,828	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.
24	Normalizar los procesos de las áreas de transporte, seguridad, conserjería, mantenimiento y bodega, en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional Departamento de Servicios Operativos	2401	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	24PA01	Normalizar al año al menos un proceso de cada una de las áreas del Departamento.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Transf. Corrientes TOTAL	18,563,233 2,156,796 20,720,029	Transf Gob. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
25	Automatizar los procesos de transporte, seguridad, conserjería, mantenimiento y bodega, con el fin de brindar información oportuna y precisa a los diferentes clientes institucionales. Departamento de Servicios Operativos	2501	Procesos automatizados	Número de procesos automatizados	25PA01	Automatizar al año al menos un proceso de cada una de las áreas del Departamento.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Transf. Corrientes TOTAL	19,991,174 2,322,703 22,313,878	Transf Gob. Transf Gob.
26	Atender en el 2018 el 100% de solicitudes recibidas en las siguientes áreas de: transporte, mantenimiento de infraestructura, conserjería, y bodega y seguridad. Departamento de Servicios Operativos	2601	Porcentaje de solicitudes atendidas	Número de solicitudes recibidas / número de solicitudes atendidas * 100	26PA01	Atender durante el año 2018, las solicitudes recibidas para los servicios de: transporte, mantenimiento de infraestructura, conserjería, bodega y seguridad.	Evelyn Leitón Rojas	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	104,239,695 176,450,000 43,700,000 12,111,238 336,500,933	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.
27	Normalizar los procesos del Archivo Central en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Archivo Institucional	2701	Procesos normalizados	Número de procesos normalizados	27PA01	Normalizar durante el año 2 procesos del archivo central.	Emilia Montoya Fernández	Remuneración TOTAL	4,085,613 4.085.613	Transf Gob.
28	Desarrollar acciones con el fin de brindar de manera eficaz y precisa la información al usuario tanto interno como externo de la institución. Archivo Institucional	2801 2802	Cantidad de acciones desarrolladas. Porcentaje de	Número de acciones Cantidad de personas satisfechas	28PA01	Realizar durante el año las siguientes 4 acciones: 1. capacitaciones al personal docente y administrativo	Emilia Montoya Fernández	Remuneración Servicios TOTAL	4,993,527 250,000 5.243.527	Transf Gob. Recursos Prop.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
			satisfacción	entre cantidad de personas encuestadas *100		<p>2. Recibir y canalizar las transferencias de los documentos con valor científico cultural de la Institución al Archivo Central mediante los principios , normas y técnicas archivísticas garantizando una adecuada conservación y preservación</p> <p>3. Eliminar los documentos sin valor científico cultural</p> <p>4. Facilitar el acervo documental resguardado en el Archivo Central para consulta de los usuarios.</p>				

Programa No. 2 Desarrollo Académico.

Programa conformado por dos subprogramas:

Subprograma 2.1 Docencia. Este subprograma está dirigido a cumplir una de las funciones dadas a los Colegios Universitarios de conformidad con la Ley No. 6541, ofreciendo carreras cortas para atender las necesidades de formación técnico superior, demandadas por los miembros de la comunidad y los sectores productivos. Por otra parte, le corresponde el diseño de nuevas opciones de formación.

Para cumplir con estos cometidos es necesaria la actualización permanente de la currícula, capacitación del personal docente, la renovación y actualización del equipo tecnológico y la ampliación de la capacidad instalada.

Mediante la ejecución de proyectos específicos directamente vinculados con las carreras que imparte el CUC, este programa atiende necesidades de algunos segmentos de la comunidad, a través de la extensión docente, con la participación de estudiantes de último nivel para darles oportunidad de poner en práctica sus conocimientos.

Además, a través de la Cátedra Doctor Fernando Campos Rivera se organizan diversas actividades tendientes a brindar a la comunidad institucional y local, espacios de análisis y reflexión sobre tópicos de actualidad y educativos de las carreras que se ofrecen.

Este subprograma está conformado por las siguientes dependencias:

- Dirección Académica.
- Carrera Dirección y Administración de Empresas.
- Carrera Electrónica.
- Carrera Turismo.
- Carrera Mecánica Dental.
- Carrera Tecnología de la Información.
- Carrera Investigación Criminal.
- Carrera Secretariado Ejecutivo.
- Coordinación de Idiomas.

Subprograma 2.2 Apoyo Docente. Subprograma que coadyuva al proceso de enseñanza – aprendizaje y a la actividad sustantiva institucional.

Este subprograma está conformado por la siguiente dependencia:

- Centro de Tecnología Educativa (CETE)
- Bolsa de empleo

Programa 2: Desarrollo Académico COD: 18-02
Subprograma 2.1: Docencia COD 18-02-01

Misión del Programa o Subprograma: Ofrecer carreras cortas a nivel de diplomado para estudiantes graduados de educación diversificada para atender las necesidades actuales de formación de técnicos superiores demandas por los miembros de la comunidad nacional. **COD: 18-02-01-01**

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
01	Otorgar durante el período, becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral. Dirección Académica	0101	Número de becas completas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	Número de becas completas otorgadas.	01PA01	Otorgar durante el año un total de 700 Becas completas a estudiantes en condición de vulnerabilidad	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración TOTAL	55,496,978 55,496,978	Transf Gob.
02	Brindar servicios de formación (diplomados) al país en aras de solventar las necesidades del mercado laboral. Dirección Académica	0201	Promedio de personas matriculadas.	Personas matriculadas anualmente / 3.	02PA01	Matricular durante el año un promedio de 2300 estudiantes.	Yamileth Jenkins Alvarado	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	1,990,718,132 1,956,042 196,441 92,849,888 2,085,720,504	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.
03	Mejorar las opciones de formación con el objeto de que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno. Dirección Académica	0301	Cantidad de carreras abiertas.	Número de carreras abiertas.	03PA01	Realizar durante el año la apertura de 1 nueva carrera.	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	21,573,169 1,662,636 196,441 978,913 24,411,160	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
04	Actualizar los planes de estudio de las carreras para atender las necesidades del mercado laboral y social. Dirección Académica	0401	Cantidad de ofertas actualizadas.	Número de ofertas actualizadas.	04PA01	Actualizar durante el año 2 ofertas académicas.	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	21,573,169 54,182,376 15,852,811 978,913 92,587,270	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.
05	Impulsar la calidad de la educación superior parauniversitaria a través del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) con el fin de ofrecer carreras certificadas bajo un sistema de calidad reconocido a nivel mundial. Dirección Académica	0501	Cantidad de carreras en proceso.	Número de carreras aceptadas.	05PA01	Incorporar 3 nuevas carreras al proceso de acreditación SINAES.	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Servicios Transf. Corrientes TOTAL	43,146,339 2,738,459 1,957,826 47,842,624	Transf Gob. Recursos Prop. Transf Gob.
06	Normalizar los procesos de la Academia en aras de la eficiencia y eficacia en los servicios brindados a nuestra comunidad Institucional. Dirección Académica	0601	Procesos Normalizados	Cantidad de Procesos Normalizados	06PA01	Normalizar al menos 1 proceso durante el año 2018	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Transf. Corrientes TOTAL	8,629,268 391,565 9,020,833	Transf Gob. Transf Gob.
07	Desarrollar en las carreras acciones para incorporar tecnologías de información actualizadas dentro de la oferta académica. Dirección Académica	0701	Carreras con acciones desarrolladas	Numero de carreras con acciones desarrolladas/cantidad de carreras con acciones propuestas*100	07PA01	Desarrollar acciones en materia de tecnologías de información en al menos 3 carreras durante el 2018.	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	5,393,292 7,613,895 117,865 244,728 13,369,781	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
08	Desarrollar acciones para el seguimiento de la situación laboral de las diferentes modalidades educativas que ofrece el CUC. Dirección Académica	0801	Acciones desarrolladas	cantidad de acciones desarrolladas	08PA01	Desarrollar acciones para el seguimiento de la situación laboral de los egresados de las 7 carreras durante el 2018.	Yamileth Jenkins Alvarado.	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	10,786,585 4,156,590 196,441 489,456 15,629,073	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.

Programa No. 3 Acción Social

A través de este programa se desarrollan dos funciones que la Ley No. 6541 establece para los Colegios Universitarios Estatales, las cuales son: la acción social y la investigación. En los últimos años esta Dirección ha venido ofreciendo servicios de capacitación y asesoría técnica, los cuales han tenido gran demanda en la comunidad no solo cartaginesa sino, nacional.

Mediante los cursos de capacitación se ha venido capacitando a más de tres mil personas por año, en los diferentes programas técnicos y cursos libres con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Por medio de las asesorías técnicas solicitadas por organizaciones de gobierno como el Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Cartago, entre otras, se ha brindado capacitación en áreas como inversión, pre-inversión y administración.

Para el 2018 el objetivo es aumentar tanto en la matrícula de personas en las ofertas académicas que se brindan, como en la cantidad de personas capacitadas a través de asesorías técnicas.

Programa 3: Acción Social, Cod: 18-03

Subprograma 3-1: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, Cod: 18-03-01

Misión del Programa o Subprograma: Ofrecer servicios de capacitación y de asistencia técnica para brindar habilidades, destrezas y conocimientos en especialidades técnicas que demanda el mercado laboral a los miembros de la comunidad.

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
01	Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican. Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	0101	Número de personas capacitadas en condición de vulnerabilidad beneficiadas de instituciones sociales del Gobierno.	Personas capacitadas de programas sociales del Gobierno en condición de vulnerabilidad.	01PA01	Capacitar durante el 2018 a 221 beneficiarios provenientes de programas sociales del Gobierno.	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración	15,730,921	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop.
								Servicios	107,792,030	
								Materiales	3,000,000	
								TOTAL	126,522,951	
02	Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y	0201	Porcentaje de acciones efectuadas	Empresas contratantes / total de empresas contratantes * 100.	02PA01	Desarrollar durante el año los siguientes acciones: 1. Realizar 3800 matrículas anuales en los	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración	230,720,171	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.
								Servicios	37,645,000	
								Materiales	6,800,000	
								Transf. Corrientes	7,500,000	
								TOTAL	282,665,171	

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
	egresados de la institución. Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	0202	Número de personas matriculadas en las diferentes modalidades	Total de Matrículas / 3800*100		diferentes programas y cursos libres. 2. Fomentar el emprendedurismo para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, mediante los programas técnicos y cursos libres. 3. Incursionar con cursos libres o de comunidad en dos zonas potenciales (Grano de Oro y Turrialba)				
03	Desarrollar acciones que permitan adelantarnos a las necesidades del entorno en materia de docencia, investigación y servicios para el sector productivo y social del país. Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	0301	Porcentaje de acciones desarrolladas.	Acciones desarrolladas / Actividades Programadas *100	03PA01	Desarrollar a través del año el 100% de las siguientes acciones: 1. Reunión con los docentes de la DECAT, para evaluar los resultados obtenidos y	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios Materiales Transf. Corrientes TOTAL	13,109,101 26,459,810 3,824,267 8,750,000 44,268,178	Transf Gob. Recursos Prop. Recursos Prop. Transf Gob.
		0302	Cantidad de ofertas nuevas o actualizadas	Número de ofertas actualizadas						

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
						<p>escuchar los criterios, respecto al futuro de los Programas Técnicos.</p> <p>2. Participar en :</p> <p>a. IX Expo Feria de Negocios.</p> <p>b. Encuentro Cultural Educativo PYMES.</p> <p>c. Feria de: Turrialba.</p> <p>3. Desarrollar un programa de actualización de al menos 10 currículos de las áreas técnicas de la DECAT, para el desarrollo de competencias laborales mediante las modalidades educativas adecuadas a los entornos.</p>				

COD	OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO			COD	METAS	Funcionario Responsable	ESTIMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		
		COD	Indicador	Fórmula				Partida objeto del gasto	Monto en miles de colones	Origen
04	Posicionar a la DECAT en las instituciones públicas, privadas y comunidad en general a través del desarrollo de competencias laborales en pro de la igualdad y la inclusión social. Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	0401	Cantidad de actividades desarrolladas	Número de actividades desarrolladas	04PA01	Participar durante el año en al menos 5 reuniones de las instituciones del gobierno o foros (reuniones IMAS-MTSS-INAMU-INA-Foros de la red de Pymes).	Rodrigo Muñoz Azofeifa	Remuneración Servicios TOTAL	2,621,820 2,323,900 4,945,720	Transf Gob. Recursos Prop